



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 27 de febrero de 2017, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2017.

Advertido error en el anexo de la resolución arriba citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 47, de 9 de marzo de 2017, por la que se convoca, entre otros, el curso TF-0046/2017 “Básico de Procedimiento Administrativo Común”, pagina 4966, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

Número de participantes: 80.

Tutotización: José Antonio Jiménez Jiménez y Estela Ferrer González.

Debe decir:

Número de participantes: 150.

Coordinación: Estela Ferrer González.